

EIRIS, ARIEL ALBERTO, *Un letrado en busca de un Estado: Trayectoria jurídico - política de Pedro José Agrelo (1776 – 1846)*, Rosario, Prohistoria, 2021, 481 pp.

Con un particular enfoque, el autor nos sumerge en los fascinantes escenarios políticos de la guerra de la Independencia, la década de 1820 y la Confederación Argentina. Alejándose de los estudios tradicionales que alimentan la vasta bibliografía sobre el tema, en este caso Ariel Alberto Eiris ha elegido la figura del letrado Pedro José Agrelo y sobre el camino trazado por él, fue delineando las acciones para explicar el proceso. A primera vista el lector puede pensar que se encuentra frente a una biografía tradicional, pero tras dar vuelta el primer capítulo percibirá que estas páginas no pretenden recuperar los detalles de la vida privada ni revelar las fuentes que nos acercan a la intimidad del personaje. Por el contrario, se concentra en una propuesta científica cuya temática tiene que ver con la actividad profesional y pública y sus vinculaciones con el entorno socio-político y cultural.

En el firmamento de los hacedores, la figura de Agrelo es menos conocida, apenas su nombre se desliza circunstancialmente en los manuales escolares, y aunque necesariamente es mencionado en libros de importancia científica y todos los autores se detienen en él, son pocos los casos que profundizan sobre la magnitud de su obra o en los sucesos que lo tuvieron como protagonista. El grueso de la historiografía abunda en nombres desde lejos conocidos, aquellos que han ocupado altos cargos militares y de gobierno, desatendiendo a quienes con menos visibilidad han participado de procesos principales. Por eso el mérito de esta obra se multiplica en la medida que al penetrar en la labor de Agrelo abre un horizonte de nuevos conocimientos, interpretaciones y perspectivas.

El libro, voluminoso por lo mucho que tiene para decir, se divide en cuatro partes y diecisiete capítulos. En la primera titulada *El letrado virreinal*, el autor nos sumerge en los primeros años de la vida de Agrelo, su educación, sus estudios superiores y la vocación que tuvo por la función pública durante la administración de los borbones. Un período que muestra el entramado político del que fue formando parte y sus vinculaciones con la sociedad virreinal.

En la segunda parte denominada *El hombre del gobierno revolucionario*, nos introduce en el complejo escenario de la Revolución de Mayo y la situación europea y

americana, las circunstancias políticas, sociales y económicas y su influencia en el Río de la Plata. Los sucesos imponen decisiones trascendentes y Agrelo, que sostenía un cargo relevante lejos de Buenos Aires, se enfrenta a la disyuntiva de tomar posición; aparece el político de criterios ambivalentes y con él amigos y adversarios. Pero la presencia de su carácter crece en 1811 desde la *Gazeta de Buenos Ayres* afiliándose por beneficio de su discurso y ya sin matices al grupo más radicalizado del cuerpo revolucionario. Agrelo, al principio entre los morenistas y luego cerca de Monteagudo transita la revolución en los sectores más vehementes; y en su condición fue cubriendo esferas de creciente compromiso. Hacia 1812 su adhesión a la Sociedad Patriótica viró hacia la Logia Lautaro que le permitió un sitio relevante como jurista en la Asamblea del General Constituyente de 1813, y luego como diputado, cuya presidencia llegó a ejercer. La claridad conceptual de estos capítulos descubre la complicada componenda política y el camino ascendente de Agrelo hasta convertirse en una pieza fundamental del proceso revolucionario hasta 1815.

El tercer gran apartado, donde de acuerdo con el título *Agrelo es desplazado del gobierno revolucionario*, nos permite comprender las difíciles circunstancias que envolvían cada cambio de rumbo en la revolución. Luego de la sublevación de Fontezuela los alvearistas, grupo al cual pertenecía Agrelo son perseguidos y alejados de la política. Como consecuencia, nuestro protagonista fue excluido del gobierno y no tuvo lugar en el cuerpo colegiado que declaró la Independencia el 9 de julio de 1816. Para volver a su carrera política Agrelo deberá redefinirse mostrándose vigente en sus ideas; su experiencia lo indujo a crear un nuevo medio de difusión pública *El Independiente* a través del cual se dedicó a promover su pensamiento jurídico. El medio comparaba modelos institucionales, y mediante una franca defensa de la libertad de prensa delineaba su propio proyecto. No obstante, al mantenerse formalmente en contra de la orientación defendida por el Directorio la vigencia del periódico terminó por desvanecerse y Agrelo decidió exiliarse en Baltimore donde daría continuidad a su línea de opinión. Cuando afines de 1817 retornó al país, la experiencia norteamericana había dejado su huella, modificando su visión política y jurídica con elementos enriquecedores. De vuelta en Buenos Aires su inclinación periodística encontró cauce con *El Abogado Nacional*, un órgano sostenido por el gobierno de Pueyrredón y sobre el cual Agrelo mostraría su pragmatismo, adaptando aquellas ideas que habían sido tan críticas un año antes e integrándose al dominio político que lo había excluido.

La última parte: *Agrelo como letrado en los estados provinciales*, nos conduce a la crisis del año 20', con la disolución del poder central y el nuevo orden rubricado por el protagonismo de los caudillos. Luego de la renuncia de Pueyrredón en mayo de 1819 Agrelo quedó virtualmente aislado del gobierno, y como lo había hecho antes, se vio impelido a corregir sus criterios para seguir siendo parte. Obligado a tomar partido se alineó con los federales de Buenos Aires apoyando al gobernador de la coyuntura Manuel de Sarratea y por lo tanto muy cerca de la influencia de los caudillos de Santa Fe y Entre Ríos. En este ámbito, fue uno de los letrados que participaron en la redacción del Tratado de Pilar, actuando hacia adelante como brazo judicial de la flamante administración. Un período breve señalado por la violencia y que finalmente con el desplazamiento de Sarratea y el ascenso de Martín Rodríguez lo dejaría otra vez en el llano. Si durante toda su vida había buscado amparo político para poder seguir los dictados de su profesión, este caso no sería distinto. En Entre Ríos encontró el espacio para desenvolver sus aptitudes manteniendo el prestigio que luego le permitiría volver a Buenos Aires. Hasta el primer gobierno de Juan Manuel de Rosas mantuvo una posición destacada como jurista, interviniendo en todos los procesos esenciales. Pero aquel pragmatismo orientado a defender sus intereses y su proximidad al pensamiento de los federales moderados le ganaron su desconfianza. Sin ese respaldo y diferenciándose de lo que había hecho siempre Agrelo, como dice el autor: “no optó por buscar otra provincia que le diera espacio... eligió por primera vez redefinirse como ciudadano no político, dedicándose a su trabajo como abogado particular”. Los últimos años de la vida de Agrelo y las vicisitudes de su familia ponen punto final a este libro.

En esta reseña apenas hemos punteado el entramado político y la obra jurídica e institucional de Pedro José Agrelo. Por eso resulta imprescindible señalar el valor erudito de la tarea, la riqueza conceptual de cada capítulo y en ellos la variedad de matices implicados. Eiris, más allá de rescatar al letrado en sus valores, desarrolla aspectos fundamentales y pone el acento en asuntos que alimentados de fuentes originales admiten otros planos de comprensión. En el panorama historiográfico demuestra que todavía hay mucho por hacer, y que el estudio de la primera mitad del siglo XIX puede ser redimensionado a partir del conocimiento profundo de sus gestores.

Este primer gran libro de Ariel Alberto Eiris por su factura, erudición y la originalidad en el tratamiento de temas esenciales de la historia argentina, está llamado a integrar el bagaje de las grandes obras sobre nuestra historia patria, y su lectura se

hace tan necesaria para el lector aficionado como imprescindible para el especialista.

GUILLERMO ANDRÉS OYARZÁBAL
Universidad Católica Argentina
gaoyarzabal@yahoo.com.ar